

Internacional



Policía de Estonia

RECUPERADA SU INDEPENDENCIA TRAS LA CAÍDA DE LA UNIÓN SOVIÉTICA, ESTONIA TUVO QUE RECONSTRUIR SU SISTEMA POLICIAL EN 1991, UN CAMBIO CASI TOTAL, YA QUE DOS TERCERAS PARTES DE LOS MANDOS DE LA ÉPOCA SOVIÉTICA ABANDONARON LA POLICÍA.

TEXTO: JOSÉ DUQUE QUICIOS
Teniente Coronel de la Guardia Civil

El Ministerio del Interior lo componen seis servicios: Servicio de Policía; Servicio de Seguridad; Servicio de Fronteras; Servicio de Inmigración; Servicio de Rescate; Servicio de Protección de Datos y Servicio (Academia) de Formación de Servicio Público.

ESTRUCTURA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

El Servicio de Seguridad goza de independencia dentro de la estructura del Estado, y se encarga de combatir la corrupción en las altas esferas oficiales, atajar el terrorismo, protección del orden constitucional y contrainteligencia.

El Servicio de Fronteras cuenta con unos 2.000 efectivos y sus misiones, entre otras, es el control de pasaportes y documentos de entrada.

El Servicio (Academia) de Formación de Servicio Público se encarga de proporcionar educación superior en las especialidades de su ámbito: policía, rescates, aduanas, administración fiscal, prisiones y administración pública.

También existe un Cuerpo de Prisiones, dependiente del Ministerio de Justicia y un Servicio de Aduanas dependiente del Ministerio de Hacienda.





SERVICIO DE POLICÍA

La Policía de Estonia es una estructura civil dependiente del Ministerio del Interior al mando de un Director General, que puede permanecer en el cargo durante cinco años, renovables solamente por otros cinco. Este puesto se alcanza después de haber ejercido durante tres años como Subdirector General, Director de Policía o Prefecto de Policía.

Se estructura en cuatro unidades nacionales: Unidad Central Criminal, encargada de la cooperación policial internacional, investigación y persecución del crimen organizado, así como de los delitos que superan la capacidad de las prefecturas; Unidad de Aplicación de la Ley, encargada del orden público, prevención de la delincuencia, protección de altas autoridades nacionales y mandatarios extranjeros que visitan el país, así como del Servicio Cinológico; Unidad de Criminalística y Laboratorio Forense y Academia de Policía. Territorialmente se despliega en cuatro Prefecturas al mando de un Prefecto.

El total de la platilla de la Policía es de 3.585 policías y 1.160 efectivos de apoyo. De los primeros, casi el 30%



ESTONIA

Tiene una extensión de 45.200 Km² (algo menor que la Comunidad de Aragón) y 1.366.000 habitantes. Su capital es Tallin, con unos 400.000 habitantes y su lengua oficial es el estonio.

Estonia se proclamó república democrática el 24 de febrero de 1918. En junio de 1940 es invadida por la Unión Soviética, lo que le supuso la nacionalización, la creación de granjas colectivas y el establecimiento de una industria no deseada, sufriendo entre 1941 y 1949 más de 10.000 deportaciones a Siberia, de los que las dos terceras partes fueron mujeres, niños y personas mayores.

El 20 de agosto de 1991 un Parlamento democrático proclama de nuevo su independencia.

internacional



LAS MUJERES REPRESENTAN CASI EL 40% DEL TOTAL DE LA PLANTILLA. EL EMPLEO MÁS ALTO ALCANZADO POR UNA DE ELLAS ES EL DE PREFECTO DE POLICÍA.

son mujeres y de los segundos, el porcentaje femenino alcanza el 66%, por lo que en total las mujeres representan casi el 40% del total de la plantilla. El empleo más alto alcanzado por una de ellas es el de prefecto de Policía.

El ingreso y la selección del policía estonio está regulado en la Ley de Servicio Público y en la Ley de Policía, en las que las condiciones generales es de tener más de 19 años, tener acabado sus estudios secundarios y tener cumplido el servicio militar. El tiempo de formación dura dos años que concluyen con un examen y en el que se incluyen cinco meses de práctica en una comisaría. El buen conocimiento de la lengua estona es obligatorio tanto para el ingreso como para la formación.

EXISTEN TRES ESCALAS:

-Oficiales de alta graduación: Director General, Subdirector General,



HISTORIA DE LA POLICIA

La Policía de Estonia nace el 12 de noviembre de 1918 y como tal continuó hasta el verano de 1940.

La actual Policía fue restablecida el 1 de marzo de 1991, después de ser disuelta la Milicia Soviética. Los primeros pasos no fueron fáciles. No solamente hubo que cambiar la uniformidad sino también la mentalidad y generar confianza en los ciudadanos. Dos terceras partes de los mandos policiales de la era soviética abandonaron la Policía y en 1995 ya se había renovado en un 20%. Finlandia, Suecia y Reino Unido comenzaron a apoyarla desde los primeros momentos.

Su emblema, usado desde 1935, es el mismo escudo que el del país: un león rampante que sostiene en sus patas delanteras el escudo de armas de Estonia. El 12 de noviembre se celebra el día de la Policía.

Director de Policía, Subdirector de Policía, Prefecto de Policía, Subprefecto de Policía, Consejero de Policía, Superintendente Jefe y Superintendente.

-Oficiales superiores: Inspector de Policía Principal, Policía Principal (uni-



internacional



EN EL AÑO 2003 SE REGISTRARON 53.595 DELITOS EN ESTONIA: CONTRA LA PROPIEDAD, 42.860 (79,9%) Y CONTRA LAS PERSONAS, 1.202 (2,2%).

formado); Inspector de Policía, Policía Superior (uniformado); Inspector de Policía (no uniformado) y Policía (uniformado).

-Oficiales subalternos: Inspector Subalterno y Policía Subalterno (uniformado).

Los salarios se establecen en una escala que va de 1 a 10, en la que el mínimo es de 340 euros para el sueldo base de un policía subalterno y un máximo de 1.340 euros, para el director general.

Al sueldo base hay que añadir: antigüedad: de 5 a 9 años, un 5% más del sueldo base; un 10% más, de 10 a 14 años y un 15% más, con más de 15 años de antigüedad. Titulaciones: doctor, el 15% más del sueldo base; por un máster universitario, el 10% más. Acreditación del tercer idioma y siguientes, un 10% más del sueldo base, sin sobrepasar el 30%. Productividad, hasta un 50% más del sueldo base.

Para el año 2004 el presupuesto fue de 64.475.912 euros.

DELINCUENCIA

La lucha contra el crimen organizado empezó en Estonia a partir del año 1992. Durante los años 1993 y 1994 los homicidios fueron casi el doble de los que se cometen actualmente. Al comienzo de la independencia del país no había controles fronterizos y los índices de la delincuencia eran los mismos que existían en la Unión Soviética. Después se establecieron acuerdos de cooperación con Suecia, Finlandia, Letonia y Lituania.

La zona norte del país, y más industrializada, es la que tiene el índice de delincuencia más elevada. La zona central tiene una delincuencia moderada y la zona sur y las islas tienen la delincuencia más baja.

En el año 2003 se registraron 53.595 delitos en Estonia: contra la propiedad, 42.860 (79,9%) y contra las personas, 1.202 (2,2%).

A partir del primero de julio de 2004 entrará en vigor el nuevo Código Penal. Este cambio, junto con el resto de modificaciones legislativas que se están llevando a cabo, no permiten hablar con detalle de las estructuras legales actuales.■